La Violencia
como fenómeno social

AUTORES

Dr. C. Yoanka Rodney Rodríguez
Dr. C. Daniel Bulgado Benavides
Dr. C. Yosniel Estévez Arias
Dr. C. Miguel Jorge Llivina Lavigne
Lic. Paula Mercedes Disla Acosta

F1

© Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”
© Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”
© Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas “Ernesto Che Guevara de la Serna”
© Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Folleto elaborado por la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas “Ernesto Che Guevara de la Serna” de Santa Clara, Villa Clara con el apoyo de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO.

Las opiniones, textos y puntos de vista, expresados en esta publicación, son de responsabilidad total de los autores y no manifiestan necesariamente la posición de la UNESCO.

Autores:

Dr. C. Yoanka Rodney Rodríguez
Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Educación. Licenciada en Educación Especialidad Biología. Profesora Titular del Departamento de Formación Pedagógica General de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.

Dr. C. Daniel Bulgado Benavides
Doctor en Ciencias Pedagógicas. Licenciado en Educación Especialidad Biología. Profesor Auxiliar de la Universidad Central de las Villas “Marta Abreu”. Miembro del Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Educación. Subdirector General del Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas “Ernesto Che Guevara de la Serna” Villa Clara, Cuba.

Dr. C. Yosniel Estévez Arias
Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Educación Especial. Licenciado en Educación, Especialidad Educación Especial. Profesor Auxiliar del Departamento de Educación Especial de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”. Pinar del Río, Cuba.

Dr. C. Miguel Jorge Llivina Lavigne
Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Didáctica de la Matemática. Licenciado en Educación Especialidad Matemática. Profesor Titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. Oficial de Programas de Educación de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe. Oficina de la UNESCO en la Habana, Cuba.

Lic. Paula Mercedes Disla Acosta
Máster en Educación Social. Experta en Animación Socio Cultural. Experta en teatro infantil y juvenil. Especialista en Derechos de la Niñez y Adolescencia. Licenciada en Derecho. Actriz. Directora artística de inclusión y diversidad “Grupo Sie7e, Espacio Teatral”. República Dominicana.

Coordinación editorial:
Dr. C. Miguel Jorge Llivina Lavigne. Oficial de Programa Educación. UNESCO, Cuba.

Diseño y diagramación:
Di. Ismael Adán Quesada Chow

Ilustración:
Di. Abdel de la Campa Escaig

ISBN: 978-959-7254-96-6
EDUVARONA, Editorial Universitaria Pedagógica Varona
La Habana. Julio 2020

Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

ÍNDICE

1 Introducción

2 Breves apuntes sobre la violencia como fenómeno social

5 Roles que asumen los miembros de la comunidad educativa en situaciones de violencia

8 Formas de violencia y sus posibles consecuencias en el desarrollo de la personalidad de las niñas, los niños y adolescentes

13 Factores bio-psico-sociales que provocan el surgimiento de situaciones de violencia

18 A modo de resumen

19 Bibliografía

INTRODUCCIÓN

La violencia es un fenómeno complejo, multicausal y en el que intervienen factores individuales, socioeconómicos, culturales y ambientales, como es el caso de los desastres naturales, tecnológicos y sanitarios, que provocan una repercusión negativa en el ser humano por las grandes secuelas que deja, tanto para el desarrollo de su personalidad como para la sociedad en general.

Sus diversas formas y manifestaciones son de interés para la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación. Sus efectos limitan la vida de las personas y el disfrute libre y selectivo de las actividades cotidianas y del establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas sobre la base del respeto a los derechos humanos, la paz y la solución de conflictos de manera pacífica.

De manera especial, la violencia que afecta a las personas menores de edad repercute en el establecimiento de las relaciones interpersonales con las personas adultas con las cuales interactúan y con sus coetáneos, agudizan los estados socioemocionales adversos en las personas y en particular en las niñas, niños y adolescentes, lo que puede provocar el aumento de situaciones de violencia en la escuela, la familia y en la comunidad.

Su atención oportuna puede revertir las consecuencias negativas en el desarrollo de la personalidad y también elevar la calidad de la educación. Los profesionales de la educación deben prepararse para enfrentar dicha problemática y poder contribuir a la formación de una ciudadanía bajo una cultura de respeto, igualdad, equidad, de paz y no violencia.

Es por ello que, la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas "Ernesto Che Guevara de la Serna" Santa Clara, Villa Clara y la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, desde una visión inclusiva y equitativa, proponen una serie de, tres folletos, con la intención de:

Ofrecerles a los docentes enfoques, procedimientos, recursos y buenas prácticas que han mostrado resultados positivos en la atención educativa del estudiantado implicado en situaciones de violencia, en cualquier contexto de la comunidad educativa.

En consecuencia, el presente folleto (el primero) constituye la base para la comprensión e implementación práctica de dicho proceso, ya que proporciona a los docentes los referentes teóricos y metodológicos sobre las situaciones de violencia que pueden ocurrir entre los miembros de la comunidad educativa y sus posibles consecuencias en el desarrollo de la personalidad de las niñas, los niños y adolescentes.

› ÍNDICE

BREVES APUNTES SOBRE LA VIOLENCIA COMO FENÓMENO SOCIAL

Desde tiempos remotos, la violencia es un fenómeno que acompaña a la especie humana. Ha estado presente en mayor o menor medida en todas las sociedades y tiene múltiples implicaciones a escala global y al interior de cada país, así como para las comunidades, las familias, las escuelas y los medios de comunicación, entre otras agencias de socialización.

Como fenómeno social la violencia afecta a millones de seres humanos en el mundo, su estudio resulta interés de innumerables especialistas que reconocen su complejidad. Investigada desde sus inicios por la Filosofía, posteriormente por la Historia, el Derecho, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía, entre otras ciencias, provoca que existan diversos criterios acerca de su naturaleza y las causas que la generan.

Autores de diferentes latitudes del orbe se han dedicado a estudiar y a profundizar sobre este tema en particular, entre ellos se destacan: Lawrence, (1970); Corsi, (1995); Ortega y Mora, (2000); Rodney, (2001-2017); Díaz, Durán, Chávez, Valdés, Gazmuri y Padrón, (2006); Lorenzo, Cruz y Muñoz, (2017) y García, (2017). Todos, en general, consideran que la violencia se caracteriza por; el uso inadecuado del poder que ejercen unas personas sobre otras y también por la posibilidad de causar daño.

Reafirmando lo anterior, Lawrence (1970), refiere que la violencia es: "Todo género de acciones que resulten o sean intentadas para provocar un serio perjuicio para la vida o sus condiciones materiales" (p. 35).

En congruencia, Corsi (1995), plantea que es: "Una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, económica, psicológica, política), implica la existencia de un arriba y un abajo simbólicos, que adoptan habitualmente formas de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, joven-viejo, jefe-subordinado" (p.16).

Evidentemente la violencia es una conducta humana, basada en un esquema de poderes desiguales, cuya intención es someter y controlar a una persona o grupos de personas para lograr los objetivos propuestos. Elementos que le confieren su carácter social.

En este sentido, Rodney (2001), asegura que la violencia es: "Un fenómeno social que tiene sus orígenes en el desequilibrio de poder que se da en las relaciones interpersonales y sociales, provocando daños tanto para quien la aplica como para quien la sufre, sin embargo, es prevenible" (p.15).

La autora antes referida, resalta la complejidad, multiplicidad de factores y las posibilidades de prevención de la violencia como fenómeno social, lo que condiciona la necesaria y oportuna atención a todas las personas implicadas.

En relación con lo antes mencionado y resaltando su carácter intencional, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2003) define la violencia como el:

> ***Uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza contra uno mismo, otra persona, o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p. 5)***

Desde esta posición hay que destacar que todo acto de violencia incluye las acciones u omisiones intencionales, lo cual es importante tenerlo en cuenta con el propósito de enfatizar no solo las que se utilizan de forma voluntaria, sino también aquellas que se dejan de hacer. A la vez, que exige analizar el fenómeno en el marco de los intereses y valores aceptados por cada sociedad en un momento de su historia. Así como, colocar la mirada hacia las diferentes aristas (educativa, ambiental psicológica, jurídica, económica, laboral) del fenómeno y su carácter generalizado.

Los elementos abordados contribuyen a la comprensión del término y les permiten a los autores corroborar que, la violencia:

- **Es un fenómeno social;** porque es generada por los seres humanos. Tiene múltiples dimensiones que deben ser tratadas de manera integral. Se vinculan a

la forma de actuar, pensar y sentir de los sujetos individuales y grupales. Por el propio carácter social se manifiesta además en las relaciones sociales, pues no existe sociedad con independencia de sus costumbres, religión o cultura, que se encuentre exenta de la violencia. Esta se manifiesta cuando se apoya en patrones y modelos de relaciones sociales que se basan en el uso inadecuado del poder y en estilos de interacción no democráticos, hostiles y agresivos (Rodney 2010, Rodney, Lorenzo, Cruz y Muñoz 2017).

Es un fenómeno complejo; porque es un concepto polisémico, con múltiples dimensiones y componentes que explican y describen un abanico de procesos, eventos y realidades sociales cualitativamente diferentes. Cada hecho violento a lo largo de la historia de la humanidad tiene distintos niveles de significación y disímiles consecuencias, las que cambian según el momento histórico y el contexto social en el que se originan u omiten determinados hechos.

Por tanto, en un sujeto, grupo o sociedad, lo que significa violento puede pasar inadvertido o estar justificado por otros, incluso por las leyes. La violencia es un acto cambiante y comprende un sinnúmero de conductas y actitudes, que difiere de un esquema comportamental permanente y bien definido.

En resumen, la violencia como fenómeno complejo, requiere para su comprensión de un análisis y una atención integral e intersectorial. Para ello es necesario colocar la mirada, por un lado, en la doble naturaleza humana reflejada por el mundo biológico y, por el otro, por la interrelación entre las personas con la naturaleza, la que se materializa como cultura y sociedad en íntima relación dialéctica.

Es un fenómeno multifactorial; porque son diversos los factores individuales, relacionales, sociales, políticos, económicos y culturales que originan la aparición de la violencia en contextos concretos. Estos, al interrelacionarse como un todo en las personas, inciden en la aparición de la violencia y explicarían la persistencia de los comportamientos violentos.

Entre estos factores y las disímiles formas de expresión de la violencia se producen vínculos complejos. "Ningún factor por sí solo explica por qué algunos sujetos tienen comportamientos violentos hacia otros o por qué la violencia es más prevalente en algunas comunidades que en otras" (OPS, 2003, p. 3).

Por lo general disímiles formas de violencia son resultado de la incidencia de varios factores y como consecuencia, independientemente de los contextos en los que se produzca, algunas personas pueden experimentar varios tipos de ella.

Está relacionada con los desequilibrios de poder; porque la violencia aflora cuando las relaciones sociales se basan en modelos de relaciones de poder que se centran en estrategias negativas (coerción, intimidación, uso de la fuerza, la amenaza, entre otras) y el poder se utiliza de manera desigual (Rodney 2010). Lo anterior implica reconocer que todo acto de violencia (por acción u omisión) incluye formas de ejercer ese poder, para regular la conducta de quien o quienes son objeto de la violencia, y un modo de demandarlo (Rodney y García 2017).

Es intencional; porque todo acto de violencia se destaca por el carácter deliberado de la estrategia utilizada (coerción, intimidación, uso de la fuerza, la amenaza, la autoridad), para ocasionar algún daño, aunque "no todo agresor o grupo de agresores tiene plena conciencia de su intencionalidad de dañar a otra persona" (Ortega y Mora 2000, p. 21).

Ocasiona daños; porque el uso inadecuado del poder genera efectos negativos para todos los seres humanos que se implican directa o indirectamente en situaciones violentas (Rodney, 2010 y Rodney, et. al. 2017), desde el punto de vista psíquico, físico, económicos, patrimonial y ambiental que impactan a todas las esferas de la vida social.

Puede ser prevenible; cuando se educa para emplear adecuadamente el poder, poseer habilidades y estrategias necesarias, que permitan establecer normas, límites y resolver conflictos pacíficamente. Para prevenirla debe estimularse la formación de las personas y el desarrollo de las sociedades desde la educación para la convivencia, la paz y los derechos humanos. Por otra parte, debe promoverse una mayor participación intersectorial en la prevención y el desarrollo de investigaciones sobre la violencia, desde enfoques integrales (Rodney 2010 y Rodney et. al. 2017).

La violencia es considerada como un problema social complejo, de derechos humanos y de salud a nivel mundial, porque impacta negativamente en disímiles espacios de la vida de las personas y en sus diferentes contextos y niveles. Su incidencia en la salud se evidencia en la magnitud del daño, la invalidez y la muerte que provoca, con consecuencias múltiples y diversificadas desde el punto de vista social, psicológico y biológico.

Teniendo en cuenta los referentes anteriores, en el presente trabajo se define la violencia, como el fenómeno social y multifactorial que tiene sus orígenes en el desequilibrio de poder entre los miembros de la comunidad educativa, provocando daños, tanto para quien la aplica como para quien la sufre. Se considera a su vez, prevenible.

Entendemos por miembros de la comunidad educativa a, todo el universo de personas que participan en la educación y el desarrollo de las niñas, los niños y adolescentes, es decir, los integrantes de la familia (madre, padre, hermanas/os, abuela/o, entre otros), los sujetos del entorno social (coetáneos, adultos, vecinos), el personal docente y no docente de la escuela.

Como se ha podido apreciar, la violencia es un fenómeno que puede manifestarse en cualquier contexto social; en la escuela, la familia, el centro laboral o la comunidad, donde las personas implicadas asumen diferentes roles y modos de comportamientos dando lugar a su aparición. No obstante, le corresponde a la escuela actuar en función de su prevención, porque ella (la escuela) es:

> ***Una agencia de socialización que forma parte de la comunidad educativa y un espacio de interrelaciones sociales e influencias educativas entre agentes y agencias socializadoras (escuela, familia y comunidad), en beneficio de las niñas, los niños y adolescentes, beneficiarios del proceso educativo (…). (García, 2001. p. 23)***

La violencia que afecta a los miembros de la comunidad educativa, independientemente de los roles que puedan asumir, impacta en la escuela y consecuentemente, en el cumplimiento de los objetivos del proceso educativo, pedagógico, la enseñanza y el aprendizaje, así como en el trabajo de los profesionales de la educación y en el desarrollo de la personalidad del estudiantado.

ROLES QUE ASUMEN LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA

El abordaje del daño que la violencia ocasiona, implica brindar atención o asistencia especializada y protectora a víctimas y espectadores con el fin de contribuir a la transformación adecuada de su conducta, así como, atender a victimarios, al tener en cuenta que con su modo de proceder demuestran problemas en la conducta, que el proceso educativo no puede soslayar y de los cuales se tiene que ocupar.

De este modo reafirmamos que, en situaciones de violencia los miembros de la comunidad educativa pueden asumir los roles de **víctima, agresor o espectador.** Estos se caracterizan a continuación **(ver Figura 1).**

Figura 1. *Roles que pueden asumir los miembros de la comunidad educativa en situaciones de la violencia*

En la actualidad no existe un consenso en la configuración personológica de cada uno de los roles que pueden asumir los miembros de la comunidad educativa implicados en situaciones de violencia. No obstante, y teniendo en cuenta los intereses de los autores, ofrecemos en las figuras 2 y 3, algunas conductas que matizan la personalidad de las niñas, los niños y adolescentes, ya sea como objetos o sujetos en tal situación.

Estas conductas constituyen a su vez, los signos que alertan a los profesionales de la educación de la existencia de situaciones de violencia en los contextos en los que se desarrolla el estudiantado. Y, por tanto, deben considerarse como indicadores, para su identificación como parte del trabajo preventivo que se desarrolla en la escuela.

Los signos de alertas son, señales que muestran alguna lesión o alteración en el desarrollo físico, psicológico, social y en el aprendizaje de las niñas, los niños y adolescentes. Es importante aclarar que, estos no solo deben emplearse para la clasificación de roles, sino también para el diseño y ejecución de la atención educativa, con un enfoque preventivo y correctivo-compensatorio, de las conductas violentas de los miembros de la comunidad educativa que están influyendo en el surgimiento y manifestación de la situación de violencia.

A continuación, se describen algunos de los signos de alertas que puede mostrar el estudiantado implicado en situaciones de violencia en la escuela o fuera de ella **(ver figuras 2 y 3).**

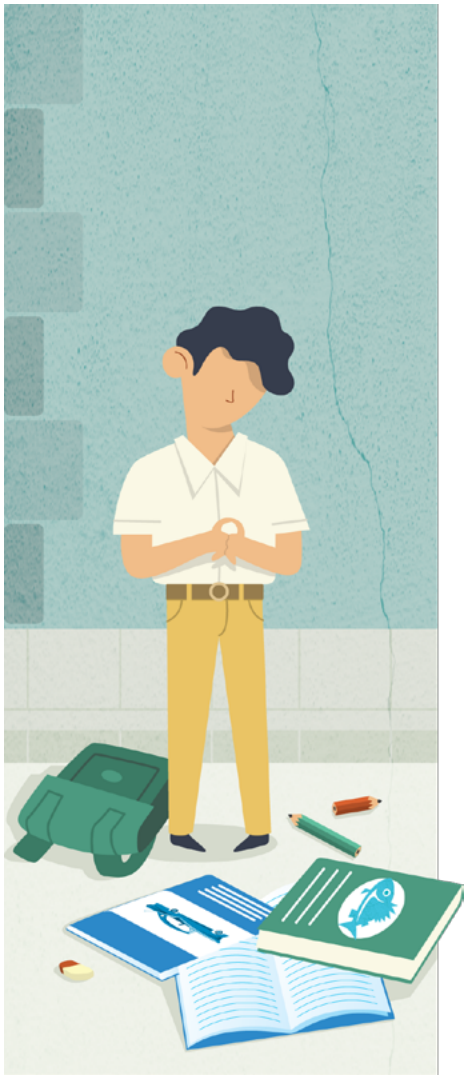

Las víctimas pueden identificarse por:

- Tener dificultad para concentrarse en las actividades de cualquier índole, lo que puede ocasionarles bajo rendimiento académico.
- Mostrar ansiedad e inseguridad, lo que es generado por el hostigamiento repetido por parte de las demás personas.
- Ser personas cautas, sensibles y tranquilas.
- Tener una baja autoestima.
- Considerarse fracasadas, débiles y avergonzadas.
- Estar aisladas, abandonadas y casi no tener amigos.
- No mostrar conductas agresivas ni burlonas.
- Tener una actitud negativa frente a la violencia y el uso de medios violentos, así como una reacción sumisa combinada con una debilidad física.
- Tener conductas evasivas y de miedo ante el acercamiento o cariño de adultos.
- Ser reservadas e introvertidas cuando están entre amistades, familiares y docentes.
- Orinarse frecuentemente en la cama (enuresis nocturna).
- Tener pesadillas u otros problemas para dormir.
- Quejarse de problemas y dolores físicos, incluso se les puede observar moretones o heridas en diversas partes del cuerpo, entre otras características.

Figura 2. *Signos de alerta del rol de víctima*

Los agresores pueden identificarse por:

- Su belicosidad hacia sus coetáneos, aunque a veces también lo hagan con las personas adultas.
- Tener una mayor tendencia hacia la violencia y al uso de medios violentos.
- Su impulsividad y necesidad de dominar a otras personas, no muestran mucha o ninguna simpatía con las víctimas de sus agresiones.
- Tener una opinión positiva de sí mismos, aunque pueden encontrarse sujetos que manifiestan problemas de autoestima.
- Agredir, intimidar o propiciar bromas desagradables reiteradas a sus víctimas. Gustan de poner apodos, insultar, ridiculizar, desafiar, amenazar, dominar y subyugar.
- Molestar a sus víctimas, empujarlas, golpearlas, pincharlas, implicarlas en peleas y discusiones en las que se encuentran indefensas, quitarle los libros, el dinero y romper o tirar sus pertenencias.
- Ser, en ocasiones, físicamente más fuertes que sus coetáneos de clase y que sus víctimas en particular, pueden ser de la misma edad o un poco mayores que ellas, con buen desempeño en los juegos, los deportes y las peleas.
- Imponerse mediante el poder y la amenaza para conseguir lo que se proponen.
- Su superioridad real o imaginaria sobre sus víctimas, son malgeniados, se enfadan con facilidad, personas impulsivas y poco tolerantes a la frustración, les cuesta adaptarse a las normas y aceptar las contrariedades.
- Tener con los adultos una actitud hostil, desafiante y agresiva, (incluso con sus padres y maestros) y pueden llegar a atemorizarles (según la edad y la fuerza física del estudiante).
- Ser convincentes para salirse de “situaciones difíciles”, se les considera personas rudas, duras que muestran poca simpatía por quien sufre las agresiones.
- Adoptar conductas de tipo antisocial, incluido el robo. Tienen malas compañías, con frecuencia cuentan con el apoyo de un grupo de coetáneos y se les considera como “líder”.
- Ser menos populares en las escuelas de primaria, su rendimiento académico puede ser normal, o estar por debajo o por encima del promedio en los grados de primaria, mientras que, en la secundaria, con frecuencia obtienen notas más bajas y desarrollan una actitud negativa hacia la escuela, entre otras características.

Figura 3. *Signos de alerta del rol de los agresores*

Indudablemente, cada uno de los roles antes descritos se relacionan con las diferentes formas en la que se manifiestan las situaciones de violencia y sus consecuencias en el desarrollo de la personalidad de las niñas, los niños y los adolescentes. Sobre este particular, son los análisis que realizamos en lo sucesivo.

FORMAS DE VIOLENCIA Y SUS POSIBLES CONSECUENCIAS EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Toda forma de violencia que afecta al estudiantado constituye una vulneración de sus derechos humanos y el desconocimiento de su interés superior. Implica además el incumplimiento de obligaciones que recaen sobre el Estado, la sociedad, las familias, las escuelas y los sujetos individuales, de garantizar a, niños, niñas y adolescentes, una vida libre de violencia, el respeto a su consideración como plenos sujetos de derechos y la protección de su dignidad e integridad física y psíquica.

Los estados firmantes de la Convención sobre los Derechos del Niño, entre los que se incluye Cuba, tienen la responsabilidad primordial de hacer que se respeten los derechos de la infancia a la protección y prestar apoyo a la capacidad de las familias para proporcionar cuidados a niñas, niños y adolescentes en un entorno seguro.

Los niños, niñas y adolescentes se encuentran en diferentes niveles de riesgo en relación con las diferentes formas de violencia. Cuando las desigualdades culturales e injusticias, asociadas a diversas condiciones humanas y socioeconómicas se entrecruzan entre sí, los hacen vulnerables e inciden en su formación desde edades tempranas.

Es importante destacar que, algunos niños, niñas y adolescentes, debido a su género, color de la piel, discapacidad o situación económica, lugar de residencia y nivel educativo de la familia, son especialmente vulnerables. La violencia como un fenómeno que se vincula a las relaciones de poder, no puede explicarse ni entenderse sin tener en cuenta estos aspectos.

El hecho de que las personas pertenezcan a varios grupos a la vez, puede hacer que se vean afectadas por múltiples aspectos entrecruzados de desigualdad e injusticia. Algunas de las formas más tenaces de la desigualdad son, las que están vinculadas a elementos de identidad como el color de la piel, la casta o la etnia, que son facetas de la desigualdad "cultural".

Los diversos contextos en que se produce la violencia y las diferentes formas en las que se puede manifestar junto a sus consecuencias, afectan de manera particular a niños, niñas y adolescentes. Al respecto, Sérgio (2006), señala que esta se produce en los ámbitos o entornos en los que transcurre la niñez y la adolescencia como el hogar y la familia, la escuela, los sistemas de protección y de justicia, el lugar de trabajo y la comunidad.

La UNICEF (2017), incluye entre las formas en las que se puede manifestar la violencia que afecta a niños, niñas y adolescentes a "toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual" (p.29), aunque existen otras.

Las formas de violencia por lo general, se concentran en dos grupos:

1) Las que utilizan los adultos, (docentes, personal de apoyo a la docencia, directivos, funcionarios del sistema educativo, familiares y otros miembros de la comunidad educativa) para ejercer su influencia y poder sobre otros adultos y hacia niños, niñas y adolescentes, las cuales se vinculan a modelos pedagógicos tradicionales, a estilos de comunicación, educación y dirección que por lo general son autocráticos y adultocéntrico.

2) Las que se producen entre las niñas, los niños y adolescentes incluyen: la intimidación, la violencia sexual y violencia basada en el género, las peleas en el patio de la escuela, la violencia pandillera y la agresión con armas entre otras.

Lo anteriormente planteado, a los efectos del presente material es importante, porque explica alguno de los factores que propician el surgimiento de diferentes formas de violencia entre los miembros de la comunidad educativa. Lo que constituye una brújula para la concepción de la atención educativa por parte de los docentes.

En la bibliografía consultada se pudo constatar que existe una amplia diversidad de formas en las que se manifiesta la violencia. Sin embargo, a continuación, haremos mención a algunas de las que ocurren contra y entre las niñas, los niños y adolescentes en cualquier contexto social.

Formas de violencia contra las niñas, los niños y adolescentes

La física: busca hacer daño y/o causar miedo, así como reafirmar el dominio y la fuerza de unos de los miembros de la comunidad educativa sobre otros. Puede ser impulsada por sentimientos de ira, frustración o humillación, sin estar provocada por algo que la víctima haya hecho. Se incluye todo tipo de violencia corporal que se ejerce mediante pellizcos, golpes, tirones de cabellos, empujones, sacudidas, daños con objetos (lápices, borradores, compás), entre otras de manera intencional.

Consecuencias: Provoca, lesiones físicas leves o severas e incluso pueden inducir hasta la muerte. Baja autoestima, así como problemas en la salud mental y física del estudiantado. Se vincula al lento desarrollo de las actitudes sociales, la depresión, la ansiedad, el comportamiento agresivo y la falta de empatía o atención hacia los demás. Puede generar problemas en el aprendizaje y en la calidad de la educación. Dificulta el trabajo de los docentes y favorece que los miembros del estudiantado aprendan comportamientos violentos en detrimento de los aprendizajes que coadyuvan a la toma de decisiones adecuadas, al desarrollo de la crítica y al ejercicio de los derechos.

Violencia sexual: todo acto o intento de este (observaciones, insinuaciones sexuales) en el que una persona obliga a otra mediante la fuerza física, la intimidación o la seducción a tener interacciones sexuales de cualquier tipo.

Consecuencias: influyen en la baja tasa de matrícula y las tasas de deserción escolar, el bajo rendimiento académico, así como en el abandono del centro laboral. También influye en la baja autoestima, en el establecimiento de pareja y de la familia, entre otros. Quienes son víctimas de la violencia sexual son más vulnerables a adquirir infecciones de transmisión sexual, tener embarazos no deseados, depresión, afectaciones en el comportamiento de las personas y sus funciones psíquicas, así como comportamientos suicidas.

Violencia basada en el género: se sustenta en una estructura de relaciones sociales que responden al orden patriarcal. Tienen como objetivo garantizar la dominación masculina. Se refiere a la violencia que se dirige hacia otra persona como resultado de imaginarios y normas sociales ancladas en el machismo, cuya creación y socialización tiene su fuerza más profunda en la construcción de la masculinidad y la feminidad y su distanciamiento o negación de otras identidades.

La categoría género, determina lo que es masculino y lo que es femenino en una sociedad. Crea una jerarquía y relaciones de poder en la cual se privilegia a lo masculino sobre lo femenino creando una asimetría entre ambos. Esta expresión del fenómeno, se manifiesta prácticamente, en todas las formas de violencia que se produce contra o entre niños, niñas y adolescentes.

El término violencia basada en género, se definió inicialmente para describir el componente de género de la violencia que los hombres ejercen sobre las mujeres. De ahí que a menudo se emplee de forma indistinta con el

término "violencia contra las mujeres". La definición ha ido evolucionando para incluir la violencia ejercida contra algunos niños, hombres y transexuales que no se identifican con las normas y expectativas del género prevaleciente o las normas heterosexuales. Según plantea la UNESCO (2016):

> ***Experimentar la violencia de género en el ámbito escolar viola los derechos humanos fundamentales de las niñas, los niños y adolescentes y es una forma de discriminación de género. Niñas y niños tienen derecho a ser protegidos de toda forma de violencia, en cualquier momento de su vida, incluso en su vida escolar. Experimentar la violencia de género en el ámbito escolar puede comprometer el bienestar de un niño, niña y adolescente, su salud física y emocional, así como perjudicar su desarrollo cognitivo y emocional. Además, la evidencia sugiere que la violencia de género en este contexto puede tener consecuencias a largo plazo y de gran alcance en las personas jóvenes que han presenciado tal violencia, ya que pueden repetir el comportamiento que han "aprendido" a medida que van creciendo y considerarlo aceptable. (p.14)***

Los niños, niñas y adolescentes, y en especial las niñas, son muy vulnerables a la violencia en muchos contextos, debido a la influencia de relaciones de poder basadas en el género. No es casual que a nivel mundial se considere que, cualquier estrategia para prevenir y responder a la violencia contra este grupo poblacional, debe diseñarse teniendo en cuenta la dimensión de género.

Consecuencias: influye en el abandono y el rendimiento escolar, en las relaciones interpersonales, en la autoestima, en la falta de confianza en sí mismos, consolida tabúes sociales y se acentúan las disparidades. Su eliminación contribuye a garantizar que la educación, la enseñanza y el aprendizaje, sean procesos más provechosos para todos los miembros de la comunidad educativa, a la vez, ayuda a promover la igualdad entre los géneros.

El acoso: constituye una violación de los derechos humanos que impide el normal y adecuado desarrollo de las personas. Sus diversas formas de manifestación afectan la compleja red de relaciones sociales y se expresa, de manera vertical u horizontal.

El acoso que se produce entre pares o estudiantes se le denomina **acoso escolar (bullying)** y constituye una conducta de persecución física o psicológica que realiza un(a) estudiante contra otro(a), a quien elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios.

Tres son las características que permiten identificar este tipo de violencia escolar, ellas son: la intencionalidad, la permanencia en el tiempo y el deseo de ocasionar daños.

Consecuencias: disminución de su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes (Olweus,1998).

El ciber acoso: consiste en la utilización y difusión de información de carácter lesivo mediante el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC´s y telefonía móvil), con el fin de afectar psíquica y moralmente a la víctima. Es un fenómeno de continuidad del acoso escolar, pero en las redes sociales (Facebook, Instragram, Snapchat, Twitter y Youtube) y tiene como complejidad la expansión inmediata de la información.

Consecuencias: disímiles afectaciones psicológicas que conducen en muchas ocasiones, al abandono del centro, depresión, irritabilidad, fatiga crónica, insomnio, estrés postraumático, ansiedad, ataques de pánico, cambios en la personalidad, ideas suicidas, dolores musculares, entre otras somatizaciones.

En el **caso del acoso sexual,** este se define como cualquier contacto e interacción entre una persona inmadura en cuanto a su desarrollo intelectual y otra que se vale de su poder de persuasión, astucia, fuerza o de su diferencia de edad con respecto a la víctima, para realizar actividades sexuales. Esta manifestación es difícil de precisar cómo se comporta dentro de las escuelas debido a que el silencio constituye un elemento que lo caracteriza para su identificación.

Ciber acoso

El acoso por orientación sexual o identidad de género:

> *Se enfoca en los estudiantes que son, o que se considera que son lesbianas, gay, bisexuales y transgénero; y otros cuya expresión de género no encaja con las normas binarias de género (masculino y femenino), tal como aquellos niños que se les considera "afeminados" y niñas a las que se les considera "masculinas. (UNESCO, 2016, p.20)*

Según plantea la UNESCO, (2016) en el informe resumido de las respuestas del sector de educación a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/expresión de género:

> *La violencia homofóbica y transfóbica trae consecuencias significativas en la educación del estudiantado, en sus perspectivas de trabajo y en su salud y bienestar. Las víctimas suelen; sentirse inseguras en la escuela, evitar actividades escolares, ausentarse de clases o abandonar la escuela, tener resultados académicos inferiores a los de sus pares, entre otras. (p.21)*

Este tipo de violencia escolar se produce porque la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia son expresiones de odio, rechazo o violencia hacia la diversidad sexual; se encaminan a eliminar la diversidad sexual que se han manifestado a lo largo de la historia en la mayoría de los ámbitos sociales: en la religión, la ciencia, la educación, las familias, los centros de trabajo, la política, entre otros.

La negligencia física y emocional: se manifiesta a partir de la indiferencia que muestran determinados miembros adultos de la comunidad educativa hacia un acto de violencia, así como la falta de expresiones afectivas o caso omiso a logros alcanzados por el educando o docentes noveles, en el que se desconoce la responsabilidad que se tiene de educar por igual a todos, al asumir la diversidad conscientemente.

Consecuencias: Desatención a los docentes noveles y al estudiantado, al no brindarles el apoyo necesario para la formación profesional de los primeros y de la personalidad de los segundos. Abandono de la escuela y prácticas educativas inadecuadas que imposibilitan prever y proporcionar los aprendizajes para la vida. La transformación de la violencia en un hecho "Normal" en el centro educativo, restándole importancia.

La violencia pandillera y la agresión con armas: se relaciona con todas las formas de violencia extrema que suceden fuera de la escuela y al ser esta un sistema abierto, se reproduce en su interior. Aunque estas formas de violencia son las que más se transmiten en los medios de comunicación en relación con la escuela, no necesariamente son las que ocurren con más frecuencia en ellas.

El empleo de armas por niñas, niños y adolescentes, en cualquier caso, es un acto repudiable que no debía darse bajo ningún concepto. Sin embargo, en algunas ocasiones, ocurren penosas situaciones que son resultado del temor que experimenta el estudiantado en la escuela, como derivación de malas relaciones sociales en otros contextos de la comunidad educativa.

Consecuencias: lesiones y heridas en el cuerpo, miedos, temores, inseguridades, ambivalencia en los estados de ánimo y de tensión, la muerte, desmotivación escolar, bajos rendimientos académicos, malas relaciones interpersonales e incluso el consumo de drogas de diferentes tipos, abandono de la escuela o interrupción del proceso formativo.

En sentido general se puede expresar que, tanto para la opinión pública, como para algunos miembros de la comunidad educativa, la violencia que afecta a la escuela y en particular a niñas, niños y adolescentes, es un problema de apenas unas décadas que va en aumento como resultado de los tiempos actuales. Sin embargo, la historia de la infancia y de la educación demuestran todo lo contrario.

FACTORES BIO-PSICO-SOCIALES QUE PROVOCAN EL SURGIMIENTO DE SITUACIONES DE VIOLENCIA

Diversos son los enfoques (biologicista, psicológico, ambientalista o social, antropológico y ecológico) y modelos explicativos que tienen como objeto de estudio, a la violencia como fenómeno social. Todos ellos, por sus aportes contribuyen a su comprensión, independientemente de sus limitaciones.

A los efectos de la elaboración del presente folleto, los autores adoptan desde una posición dialéctica y con un enfoque histórico-cultural, el enfoque bio-psico-social, que explica, mediante la integración de los diversos factores individuales, relacionales, sociales y culturales, el origen y sostenibilidad de la violencia en contextos socio-históricos concretos, los cuales deben tenerse en cuenta para el desarrollo de acciones de prevención y corrección-compensación, ante situaciones de violencia.

Significa que el trabajo preventivo y correctivo-compensatorio de las situaciones de violencia, tiene una condicionante socio-histórico y cultural que se expresa en la dinámica de la influencia de factores biológicos, psicológicos y sociales, así como de la actividad y la comunicación que se desarrolla en la escuela por parte de los sujetos que participan y emplean la violencia como medio para resolver los conflictos.

A continuación, se analizan las principales causas o factores que pueden generar, una o más formas de violencia, para ello hemos sido consecuentes con el principio de unidad en el análisis de la misma desde un enfoque bio-psico-social, lo que significa que cada una de las causas que se describen tienen origen biológico y psicológico **(internos)** estando estrechamente determinadas por las relaciones sociales **(externos)** entre los sujetos participantes.

Como factores internos (biológicos y psicológicos) relacionamos:

Los **factores personales** son aquellos que se vinculan con aspectos biológicos y de la historia personal de los sujetos, que influyen en sus comportamientos y personalidad. Entre ellos se puede encontrar la predisposición genética y hereditaria como base, para que algunos individuos tengan bajo nivel de autocontrol. La impulsividad, la baja tolerancia a la frustración, la jerarquía de valores, las vivencias afectivas, así como las características físicas como la obesidad, el color del pelo, la piel o algún tipo de discapacidad. Estas características pueden aumentar la probabilidad de que un sujeto pueda ser víctima, agresor o espectador de actos de violencia.

Cada sujeto tiene una personalidad propia, por tanto, es necesario conocer sus características para poder entender sus diversos comportamientos. Los seres humanos reflejan las relaciones con la realidad de manera positiva o negativa, de acuerdo con el conocimiento y las necesidades de su personalidad. Las vivencias afectivas como, por ejemplo, las emociones y estados de tensión, pueden organizar o desorganizar la actuación de los sujetos.

El aprendizaje por parte del estudiantado del control de las emociones, posibilita que su actuación no sea entorpecida ni obstaculizada cuando no se obtengan los resultados esperados, evitando así que en ocasiones el estrés sea un catalizador para manifestarse de forma violenta y que el manejo inadecuado del mismo, los conlleve a conductas que propicien la violencia.

Los actos violentos están sujetos a un gran sistema de relaciones interpersonales donde las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes y configuran parte del ámbito educativo. Igualmente se interrelacionan con las situaciones familiares de cada estudiante y con el ámbito social de la escuela.

La impulsividad se define como la falta de control del impulso que lleva a actuar y decir cosas sin pensar. Se le considera como un predisponente para actuar de manera violenta y un componente del déficit de atención, el cual se vincula con la inadaptación de los sujetos a los diversos contextos, así como un factor natural que dificulta el control de la agresividad, en la interacción de otros niñas, niños y adolescentes.

Las diferentes características temperamentales que manifiesta cada sujeto, influenciado por el tipo de sistema nervioso, contribuyen junto con las vivencias, los sentimientos, las emociones, los estados de ánimo y de tensión, otro elemento dentro de los factores personales que puede ser un catalizador de las manifestaciones de violencia.

La jerarquía de valores es otro elemento que puede desencadenar en el estudiantado, alguna manifestación de conducta violenta. Cada sujeto actúa en correspondencia con aquellos valores que considera positivos o negativos, asumiendo correctos los fundamentos de tal juicio.

Otro aspecto a destacar es la empatía, la cual se relaciona con los procesos cognitivos y los afectivos. Si no existe empatía, se produce la incomprensión para entender e interpretar los sentimientos, pensamientos, así como los puntos de vista de la otra persona, siendo capaces de generar una situación de violencia. Si los docentes no son capaces de identificar tal situación, puede ocurrir el surgimiento o agravamiento de la violencia.

Los factores relativos al género: la categoría género hace referencia a la construcción cultural e histórica de lo femenino y lo masculino, cuyas expresiones se evidencian en concepciones y comportamientos socialmente asignados, a lo que significa ser mujer u hombre. Si bien es cierto que lo considerado "típicamente femenino o masculino" varía en cada cultura, históricamente las sociedades han otorgado mayor relevancia a las actividades desempeñadas por los hombres y exaltan su capacidad para enfrentarlas (tanto desde la fuerza, como la inteligencia). A la vez que coloca a las mujeres en un mundo de poca capacidad para la toma de decisiones.

Desde esta perspectiva se origina una gama de discriminaciones por razones de género, que coloca a las personas en dos mundos opuestos y desiguales en cuanto a las formas de sentir y actuar, criterio sustentado en las diferencias biológicas y obstruye sus posibilidades de ejercer y disfrutar de sus derechos y alcanzar su máximo potencial en todas las esferas de sus vidas.

Entre niñas, niños y adolescentes las investigaciones apuntan que, los varones utilizan con mayor frecuencia la agresión física y los ataques sobre las pertenencias de los otros. Esto como parte de la construcción de la masculinidad tradicional porque ellos actúan desde la idea de que tienen que vigilar el orden social, muchas veces como una manifestación de temor a verse a sí mismos como afeminados. Mientras que las niñas utilizan la agresión social, que incluye comportamientos que tienen que ver con la manipulación de las relaciones sociales para hacer daño.

Entre estos comportamientos se pueden citar: gestos bruscos y vulgares, expresiones faciales, movimientos corporales, ataque a la autoestima, la posición en el grupo, ignorar a la víctima, así como la intimidación social.

En el caso de las personas adultas en ocasiones en la escuela, desarrolla una labor educativa que refuerza los estereotipos de género. Esto conduce a que diferentes miembros de la comunidad educativa traten de forma diferenciada a las féminas de los varones, y que utilicen un lenguaje que por lo general invisibiliza a las niñas y las mujeres, con la utilización del masculino para referirse al plural. A la vez que, en la enseñanza de la Historia, se discrimina el aporte y los roles asumidos por las mujeres, en las ciencias se estimula a los niños y en las letras a las niñas.

Los factores relativos a la edad apuntan que al parecer es más prevalente la violencia en la primaria, que en los niveles superiores. Otros señalan que la tendencia a ser agresores está en los varones en la medida que aumenta el nivel educativo, por lo tanto, las diferencias son más cualitativas que cuantitativas.

Como factores externos (sociales) relacionamos:

Los factores asociados a los medios de comunicación masiva. Los medios de comunicación masiva influyen en la educación de los sujetos, de manera indirecta o directa. Cuando se utiliza con fines propiamente educativos como medios de enseñanza para lograr los objetivos planteados, inciden de forma directa; sin embargo, si no se emplean correctamente pueden convertirse en un elemento que produce efectos negativos, sobre todo, en la conducta de algunos miembros del estudiantado debido a que el producto que a través de ellos se difunde, responde en el contexto de las relaciones sociales a una ideología y clase determinada.

Los medios de comunicación masiva influyen de forma indirecta, en algunos casos, en la promoción de la violencia, "porque siempre resultan ser vehículos para la transmisión de patrones, de mensajes que influyen en la conducta de los consumidores de la información" (Blanco, 2001, p.139). Esa influencia es negativa cuando estimulan la imitación de conductas violentas, incrementan el temor y la desconfianza o la despreocupación de las personas hacia los hechos violentos, promoviendo la aceptación de los mismos.

Los factores relacionados con la escuela. En la escuela se entremezclan diversos factores que contribuyen a la aparición y reproducción de la violencia y al mismo tiempo, los propios implicados en la dinámica escolar en ocasiones,

manifiestan dificultades para reconocer y actuar ante un fenómeno que necesita de acciones claras para su prevención.

La escuela, favorece en algunas ocasiones el aprendizaje de interacciones agresivas entre los miembros de la comunidad educativa, debido a la observación e imitación de modelos agresivos y por refuerzo de dicha conducta. También la disciplina, el control y la organización del centro escolar inciden en la problemática. La disciplina se vuelve un problema cuando la organización en las escuelas es muy rígida, muy permisiva o cuando el estudiantado no participa activamente en la elaboración del reglamento o de la vida interna de la escuela.

La organización escolar debe promover actitudes nuevas, más inteligentes y eficaces que garanticen el éxito de las relaciones interpersonales que en su interior se desarrollan. Debe promoverse el uso en las escuelas de las normas y protocolos existentes y consensuados que no permitan la violencia, pero que impulsen la cooperación.

Es imprescindible que en las aulas se eduque en la convivencia. No se puede obviar que este espacio es importante dentro de la vida pública de los niños, las niñas y los adolescentes. Le corresponde a la escuela en general transmitir, ejercitar e incorporar de manera sistemática y coherente, formas de convivencia ligadas a la práctica de la vida dentro y fuera de ella.

Al analizar la violencia hay que tener presente como las diversas normas, expectativas y comportamiento de la familia, la escuela y la comunidad en la cual se desarrolla el sujeto, así como los aspectos económicos y educacionales en los que se desenvuelve inciden en la aparición o disminución de la violencia en la que se ven implicados niñas, niños y adolescente.

Los factores familiares. La familia es una institución social encargada de reproducir, por lo general, los sistemas de valores y normas socialmente aceptados, así como de la socialización de los sujetos a partir de las relaciones que se establecen entre cada uno de sus miembros. Cuando esta interacción no es adecuada, niñas, niños y adolescentes, aprenden a responder con agresividad ante estímulos violentos, los cuales muchas veces los reproducen en la escuela.

La familia favorece las conductas violentas cuando las actitudes emocionales de padres y madres hacia hijos e hijas son negativas, matizadas por la falta de amor, la incomprensión y el irrespeto. Vivir en una familia donde se emplean estilos de disciplina autoritarios, los castigos físicos y reiteradas explosiones emocionales negativas, estimulan las conductas violentas.

Otros estudios revelan que la aparición de conductas agresivas en determinados niñas, niños y adolescentes, suelen estar asociadas al débil o inconsciente control de la conducta o la utilización de estrategias de disciplina acompañadas del castigo físico. Lo anterior propicia que los menores de edad sean agresivos con sus coetáneos (Ortega y Mora, 2000). Provenir de familias en las cuales los niñas, niños y adolescentes no aprenden estrategias para resolver conflictos, los puede ubicar en roles de víctimas u agresores.

También es importante referir que las crisis económicas sociales tienen un costo muy alto para niñas, niños y adolescentes. Sus efectos obstaculizan la dinámica familiar y el cumplimiento de las funciones de esta agencia de socialización.

Los factores relacionados con la comunidad. El impacto de las crisis económicas también puede generar, a nivel comunitario, situaciones de violencia. Estas se producen principalmente por la inequidad económica. El bajo nivel de tolerancia y respeto hacia las condiciones de desarrollo de las personas, su orientación sexual, el género, la procedencia étnica, el color de la piel y otras razones, son conductas sociales que también provocan el surgimiento de la violencia en la comunidad.

Los factores económicos. Se asocian con la distribución excesivamente desigual de los recursos; el acceso desigual a los recursos; el control de los recursos naturales esenciales y el control de la producción o comercialización de drogas, desempeñan un papel importante en la aparición de la violencia (OPS, 2003).

Estos factores posibilitan que, en algunas familias las niñas puedan ser vistas como una carga económica y se estimulen los matrimonios para asegurar su futuro económico y el de su familia. También la falta de ingresos y el hacinamiento en el hogar, aumentan el riesgo de violencia física y psicológica contra los niños, niñas y adolescentes.

Los factores económicos junto con los individuales, familiares, culturales y sociales, influyen en la vida de las

personas. Generan en muchas ocasiones formas de comportamiento violentos y contribuyen a debilitar o destruir, las redes de apoyo familiares y comunitarias. Por tales motivos, toda sociedad debe tenerlos en cuenta para diseñar y desarrollar las acciones de prevención, corrección y compensación.

Los factores ambientales. Las pandemias y desastres naturales son fenómenos, cuyos efectos también generan tensiones entre diferentes grupos de personas que comparten los mismos espacios, las cuales traen como resultado la aparición de situaciones de violencia. Las evidencias científicas acumuladas a nivel global frente a diversas crisis de salud, que han generado condiciones de aislamiento social y encierros en los hogares demuestran, que niñas, niños y adolescentes tienen mayor riesgo de ser víctimas de explotación, violencia y abuso, así como sufrir pérdidas como consecuencia de estos.

La crisis que se generan a nivel social como resultado de situaciones sanitarias o ambientales, produce en las familias un aumento de la incertidumbre y del estrés por la escases y búsqueda de alimentos, por cumplir con el trabajo desde la casa y por brindarle atención a niñas, niños y adolescentes en tiempos y horarios específicos como resultados de los cambios que se producen frente a estas realidades en los sistemas educativos.

La conjugación de los factores antes mencionados exige de las familias, una mayor implicación en el proceso educativo de las niñas, los niños y adolescentes y su cuidado en el hogar. La presión abrumadora que experimentan los adultos al interior de los hogares para brindarles niveles de ayuda con la finalidad de cumplir con las actividades educativas orientadas por la escuela mediante la búsqueda de información en las redes sociales o por garantizar la visualización de las teleclases y contribuir al cumplimiento de las orientaciones que se brindan, puede exponer al estudiantado a altos índices de violencia psicológica y física por parte de sus cuidadores.

En tiempos de desastres naturales y aislamiento social, la manifestación de alguna forma de violencia puede resultar más intensa. Esta situación indudablemente agudiza el sufrimiento de niñas, niños y adolescentes en el hogar. Por ello las familias deben estar alertas para prevenir, detectar y denunciar este tipo de comportamiento, mientras que los docentes deben extremar en el futuro las medidas de protección y estar alerta para la prevención de estas situaciones cuando la vida en las escuelas llegue a la normalidad.

La comprensión de la violencia exige entender los vínculos complejos que se producen entre cualquiera de sus formas de expresión, los factores que la producen y sus posibles consecuencias. Se conoce que algunos factores pueden estar asociados a una forma particular de violencia, pero también se ha demostrado que es muy común que diferentes formas de violencia compartan varios factores causales.

Por ello, no es desatinado que, algún estudiante en condiciones de vulnerabilidad en cuanto a la violencia, vivencien, padezcan y sufran varios tipos de violencia. Así como tampoco es inusual descubrir conexiones entre diferentes tipos de violencia. Cuando una niña, un niño o adolescente queda expuesto a la violencia en el hogar es muy probable que se convierta en víctima o perpetrador de actos violentos a corto, mediano o largo plazo.

De igual modo, cuando experimentan situaciones de rechazo, descuido o negligencia por parte de familiares, docentes o adultos a cargo de sus cuidados, corren el riesgo de desarrollar una conducta agresiva y antisocial, que incluye el comportamiento abusivo como adultos (OPS.2003).

A MODO DE RESUMEN

La violencia es un fenómeno complejo. Tiene una dinámica social circunscrita a entornos que la reproducen y es un comportamiento que se aprende y se practica en cualquier entorno social. La que se produce en la escuela, es resultado de la participación de los sujetos que conforman la comunidad educativa.

El enfoque bio-psico-social de la violencia explica mediante la integración de los diversos factores individuales, relacionales, sociales y culturales el origen y sostenibilidad del acto en contextos socio-históricos concretos, los que deben tenerse en cuenta para el desarrollo de acciones de prevención, corrección-compensación ante situaciones de violencia.

La prevención de la violencia constituye uno de los principales aspectos a tener en cuenta para la atención educativa del estudiantado implicado en ella. Es una tarea ardua, es un cambio de paradigma para que pueda darse un nuevo modelo en las relaciones interpersonales, que favorezca la riqueza de la diversidad y valore las diferencias generacionales, pasando de un modelo de vida violenta a un modelo de Cultura de Paz, que promueve los principios de derechos humanos que lleva a todas las personas a vivir en felicidad.

Es un proceso que debe garantizar el desarrollo de un comportamiento social responsable, a partir de la formación y desarrollo de actitudes, aptitudes, habilidades psicosociales y valores que favorezcan las relaciones interpersonales sustentadas en el respeto a las diferencias individuales y en la igualdad de género. Es la promoción de oportunidades de aprendizaje de calidad para todos, bajo la concepción de una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

› ÍNDICE

BIBLIOGRAFÍA

Arteaga, T., Méndez, M., y Muñoz, V. (2012). *Violencia contra los niños, niñas y adolescentes. Estado de situación de los países de Centroamérica, México, Cuba, y República Dominicana en relación con la violencia contra las niñas, niños y adolescentes en seguimiento al Estudio de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños*. Recuperado de https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/documents/political_declarations/americas/mapeo_estado_de_situacion_de_los_paises_de_centroamerica_mexico_cuba_y_republica_dominicana.pdf

Cala, C. (2019). *La construcción de la violencia escolar como relaciones recíprocas auto organizadas*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Sociología). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

Cala, C. (2020). Política social educativa y violencia escolar: brechas en su atención. *Revista Innova Educación, 2(1)*. Pp. 45-59. Recuperado de https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.01.003

Cala, C. y Benítez, D. (2018). Violencia interpersonal en el marco de las relaciones escolares. Visión sociológica desde los adolescentes santiagueros. *Revista Santiago, Número Especial*. pp. 86-100. Recuperado de https://santiago.uo.edu.cu

Cala, C. y Caballero, E. (2017). La construcción social de la violencia en los adolescentes santiagueros. *Revista Santiago, 144(3)*. pp. 666-681. Recuperado de https://go.gale.com

Camejo, A., Ramírez, A., y Torres, Y. (2018). La prevención de la violencia escolar, una necesidad en la formación de maestros primarios. *Revista Científico - Educacional de La Provincia Granma, 14(1), 139-151*. Recuperado de https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/245

Carrasco, T. y otros (2008). *Protocolo para la promoción de la Cultura de Paz y Buen Trato en los centros educativos*. Santo Domingo, República Dominicana: MINERD-UNICEF.

Carrillo, J. C. (2016). *La violencia en los entornos escolares*. Guadalajara, México: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Recuperado de https://www.cucea.udg.mx

Corsi, J. (1995): *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina: Editorial Paidós.

› ÍNDICE

Cruz, N. y Rodney, Y. (2014). La formación de una cultura de paz en la educación superior. *Revista Varona, 58(2),* pp. 35-41. En: https://www.revistavarona.rimed.cu

Díaz, M., Durán, A., Chávez, E., Valdés, Y., Gazmuri, P. y Padrón, S. (2006). *Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social*. La Habana, Cuba: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Recuperado de http://www.cips.cu/wp-content/uploads/2013/02/3-Familia.pdf

Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo. UNICEF. Plan Internacional*. Panamá. Recuperado de http://www.ungei.org/Report_School_Violence_in_LAC.pdf

Engles, F. (1979). *Anti-Diürhing.* La Habana, Cuba. Editorial: Pueblo y Educación.

Estévez, Y. Bulgado, D. Rodney, Y., Llivina, M. J. y Disla, P. M. (2019). *La atención educativa de niños, niñas y adolescentes en situaciones de violencia en la escuela*. La Habana, Cuba: Educación cubana.

García, M. (1999). *Estrategia desde la comunidad educativa dirigida a eliminar manifestaciones de violencia escolar.* La Habana, Cuba. Manuscrito.

García, M. (2001). *Estrategia participativa desde la comunidad educativa dirigida a eliminar manifestaciones de violencia en adolescentes*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación.) Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Ciudad de La Habana, Cuba.

Keeling, M. y Rodney, Y. (2015). *"Bullying o acoso escolar. Un acercamiento desde el estudio bibliométrico de la producción científica en el contexto cubano".* Recuperado de https://www.unesco.org

Lawrence, J. (1970). Violence in Social Theory and Practice. *Revista New York, 1 (2)*. Pp. 31-49 Recuperado de https://www.pdcnet.org/soctheorpract/content/soctheorpract_1970_0001_0002_0031_0049

Lorenzo, K., Cruz, M. y Muñoz, E. (2017). *Educar para la igualdad. Propuesta para la prevención y atención educativa de la violencia de género en el contexto escolar.* Recuperado de https://www.unicef.org/cuba/cu_resources_ Educarparalaigualdad.pdf

Lugones, M. y Ramírez, M. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral, 33(1).* pp.154 -162. Recuperado de https://scielo.sld.cu

OPS, (2003). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D. C*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf?sequenc

Ortega, R. y colaboradores. (1998). *La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla. Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras.* Andalucía, España: Consejería de Educación y Ciencia.

› ÍNDICE

Ortega, R. y Mora, A. (2000). *Violencia Escolar Mito o realidad.* Sevilla, España: MERGABLUM.

Reyes, D. (2010). La complejidad en las estructuras de la violencia: una mirada desde el proceso educativo. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, 3(8).* Pp. 61-80. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4418/441846105004

Rodney, Y. (2001). *La preparación del profesorado en la prevención de la violencia* (Tesina de Diplomado de Pedagogía de la Sexualidad), Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

Rodney, Y. (2010). *Estrategia Pedagógica dirigida al profesorado para la prevención de la violencia escolar.* (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Ciudad de La Habana, Cuba.

Rodney, Y. y García, M. (2014). Estudios Históricos de la violencia escolar. *Revista Varona, 3(59).* pp. 41- 49. Recuperado de https://www.redalyc.org.pdf

Rodney, Y. y García, M. (2014). *El bullying homofóbico: apuntes para una investigación. En Salud, malestares y problemas sexuales. Textos y contextos.* Volumen III. (obra completa). La Habana, Cuba. Recuperado de https://cuba.unfpa.org

Rodney, Y., y García, M. (2014). *El bullying: de lo que poco se habla y se conoce en las escuelas cubanas.* En Salud, malestares y problemas sexuales. Textos y contextos. Volumen III. (Obra completa) p. 229- 250. La Habana, Cuba. Recuperado de https://cuba.unfpa.org

Rodney, Y. y García, M. (2015). Políticas Públicas sobre prevención de la violencia escolar. *Revista Sexología y Sociedad, 21(1).* pp. 146-180. Recuperado de https://cuba.unfpa.org

Rodney, Y., García, M., Rodríguez, M., Valle, B. (2015). *Informe final. Taller estudio preliminar sobre el bullying o acoso escolar homofóbico en algunas escuelas de la capital.* Recuperado de https://www.unesco.org

Rodríguez, Y. y Cruz, N. (2017). La educación para la paz y los derechos humanos: una mirada desde Cuba. *Revista Electrónica Educación Y Pedagogía, 1(1).* Pp. 91-105. Recuperado de https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog17.09010106

Rodney, Y. y García, M. (2017). *Educar para la igualdad. Desafíos en el contexto cubano actual.* La Habana, Cuba: Cenesex.

Sánchez, D. (2018). *Prevención del acoso escolar homofóbico en adolescentes del municipio Bejucal.* (Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Sexología y Sociedad). Universidad de Ciencias Médicas, La Habana, Cuba.

Sánchez, D., Rodney, Y. y Garcés, R. (2018). Acoso escolar homofóbico en adolescentes. *Revista Sexología y Sociedad. 24(2).* Pp 37 42. Recuperado de http://revsexologiaysociedad.sld.cu

Sérgio, P. (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra niños y niñas.* Navegantes de la Comunicación Gráfica S.A

› ÍNDICE

Trianes, M. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga, España: Ediciones Aljibe.

UNESCO, (2001-2010). *Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184162_spa?posInSet=1&queryId=-c3a599b0-6690-4e86-86b3-1bfaf2c2a29b

UNESCO, (2013). *Factores asociados al aprendizaje en el SERCE: Análisis de los factores latentes y su vínculo con los resultados académicos de los niños*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244238?posInSet=1&queryId=11477345-d16e-449c-84e0-baea-89d0dbb0

UNESCO, (2013). *Análisis del clima escolar: Poderoso factor que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243050?posInSet=1&queryId=b2e61ed4-640b-4c14-8e66-4e2dfdce87c8

UNESCO, (2015). *La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244840?posInSet=1&queryId=7bcab7b6-7694-4a79-8663-3e518ff0aa66

UNESCO, (2016). Abiertamente. *Respuestas del sector de educación a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/expresión de género*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244652_spa?posInSet=1&queryId=618a6673-b701-41ca-a9c9-8a3895e3a0dc

UNESCO, (2016). *Orientaciones Internacionales: Violencia de género en el ámbito escolar*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368125?posInSet=1&queryId=697b-1b9e-bc86-4da9-8eaf-9eadd453ae1f

UNESCO, (2016). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, 2016: La Educación al servicio de los pueblos y el planeta: creación de futuros sostenibles para todos*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248526?posInSet=2&queryId=b735cd7a-4d86-4aba-a9f1-a263e58e3988

UNESCO, (2017). *Rendir cuentas en el ámbito de la educación: cumplir nuestros compromisos; Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2017/8*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000261016?posInSet=3&queryId=3081d274-6b64-4768-b36f-001340d9475f

UNESCO, (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335?posInSet=2&queryId=d803ad4f-cb52-4c54-851c-4e9bebacb3d2

UNICEF, (2017). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes. Protección judicial y prácticas institucionales en la ciudad de Montevideo*. Recuperado de https://www.bibliotecaunicef.uy/doc_num.php?explnum_id=178

Zuna, R., Rodney, Y. y Cruz, N. (2017). Violencia escolar, prevención y educación para la paz. *Revista Órbita Científica, 23(98)*. Pp.1-13. Recuperado de http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rOrb/article/view/143

› ÍNDICE

Este es el primero de una serie de tres folletos dirigidos a los docentes y que tienen como fin brindarles herramientas para ofrecer atención a niños, niñas y adolescentes que hayan sido afectados por situaciones de violencia, tanto en sus hogares, la comunidad, la escuela o cualquier otro contexto. La serie de folletos ha sido elaborada por la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca" y el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas "Ernesto Guevara" de Villa Clara, con el apoyo de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO.

Este primer folleto, tiene por título "La violencia como fenómeno social" y en sus diferentes epígrafes se abordan las cuestiones teóricas fundamentales para entender las diferentes formas de violencia que pueden ocurrir, el análisis teórico de la violencia fue realizado desde un enfoque bio-psico-social, valorando las implicaciones de cada componente en el comportamiento individual de los sujetos.

Oficina Regional de Cultura
para América Latina y el Caribe

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

EDUVARONA